ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE GUANAJUATO

En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, siendo las **14 horas con 01 minuto** del día **17 de octubre de 2025**, de conformidad con lo establecido en la Ley General de Archivos en sus artículos 4° fracción XXXV, 11 fracción V, 50, 51, 52, 53 y 54, en correlación con los artículos 4 fracción XXXII, 13 fracción V, 50, 51, 52, 53 y 54 de la Ley de Archivos del Estado de Guanajuato, 26 fracción I, 28, 29, 30, 31, 32 y 33 de las Reglas de Operación en Materia Archivística del Grupo Interdisciplinario para los sujetos obligados del Estado de Guanajuato y artículo 22, fracciones I, II, III, V, VII y VIII del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato (SESEA), se encuentran reunidos de manera presencial en las instalaciones de esta Secretaría Ejecutiva con domicilio en calle Rosa 1-A, Esquina Carretera Guanajuato a Juventino Rosas Km 9 + 100 en la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, código postal 36250, las siguientes personas integrantes del Grupo Interdisciplinario de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato (GIS). - - - - - - - - - - - - - - - - -

Adrián Manuel Ramírez Vázquez, analista jurídico de la Coordinación de Asuntos Jurídicos; Florentina Rodríguez Ortega, Coordinadora de Planeación Institucional; Eva Patricia Gómez Aguilar, especialista financiera y contable de la Coordinación Administrativa; Juan Miguel Sierra Rodríguez, responsable de la Unidad de Transparencia; Daniela Camacho López, especialista en vinculación institucional de la Dirección de Vinculación, Riesgos y Políticas Públicas; Juan Guillermo Jasso Sánchez, titular del Órgano Interno de Control; además, Laura Elizabeth López Juárez, especialista administrativo encargada la unidad de correspondencia y Felipe de Jesús Aguilar Torres, responsable de la Coordinación de Archivo Institucional quienes fungen como secretaria y presidente del GIS, respectivamente. - - - - - - -

Luis Alberto Ramírez Ramírez, especialista en gestión de plataforma digital quien acude en suplencia de Alfonso Emir García Mujica; Carlota Natalia Márquez Zárate, coordinadora de Recomendaciones No Vinculantes, quien acude en suplencia de Alan Aguilar Hernández; y los invitados especiales: Ernesto Salvador González Gómez, secretario técnico de la SESEA, Víctor Patlán Castellanos, director de Desarrollo Archivístico Estatal y Antonio de Jesús Segovia Rivera, jefe de Organización Documental del Archivo General del Estado (AGE), quienes cuentan con voz, pero sin voto en términos del artículo 23, segundo párrafo de las Reglas de Operación en materia archivística del Grupo Interdisciplinario para los sujetos obligados del estado de Guanajuato. - - - - - - - - - - - - - - - -

Reunidos para celebrar la **Tercera Sesión Ordinaria** del GIS quienes fueron convocados vía correo electrónico institucional. - - -

9. Informe sobre el avance del cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico de la SESEA. ----------

10.Informe sobre la recepción de solicitudes de transferencias primarias al archivo de concentración.

11.Presentación y en su caso aprobación de formato electrónico para control de préstamo y consulta de expedientes del archivo de concentración (anexo 6). ----------

12. Presentación y en su caso aprobación del formulario de vale de préstamo y o consulta de expedientes del archivo de concentración (anexo 7). ----------

13. Presentación y en su caso aprobación del periodo de actualización de inventarios de archivo de trámite al cierre 2025. ----------

14. Informe sobre el resultado de formulario para diagnosticar y dar seguimiento a la implementación del SID en la SESEA. ----------

15. Informe sobre el tratamiento archivístico de la documentación del Comité de Participación Ciudadana (CPC) (anexo 8). ----------

16. Presentación de escrito de solicitud de documentos a ex integrantes del Comité de Participación Ciudadana (CPC) (anexo 9). ----------

17. Asuntos generales. ----------

18. Clausura de la sesión. ----------

Conforme al **punto número 3**, el presidente menciona que el orden del día está a consideración de las personas integrantes, si desean hacer uso de la voz o agregar algún punto, les pide se sirvan indicarlo; al no existir otras intervenciones solicita la incorporación de dos asuntos generales: el primero para informar sobre el refrendo realizado el Archivo Institucional la SESEA ante el Registro Nacional, el segundo, relativo a la plática de sensibilización para el GI por parte del personal del AGE, pidiendo a la secretaria someta a votación de las y los integrantes el orden del día propuesto. ----------

La secretaria les pregunta a las personas integrantes, si es de aprobarse el orden del día y quienes deseen votar a favor levanten su mano para asentar el sentido de su voto; informa al presidente que el orden del día fue aprobado por unanimidad. De igual forma, comunica que siendo las 14 horas con 12 minutos se integra como invitada especial Camila Pérez López, actual responsable de la Coordinación de Asuntos Jurídicos, quien en su momento fungió como integrante de este grupo como responsable de la Unidad de Transparencia en la Segunda Sesión Ordinaria. Así mismo informa que los puntos 1, 2 y 3 del orden del día ya han sido desahogados. ----------

***Acuerdo SESEA GI/III-SO-171025-2**. Se aprueba el orden del día; de conformidad con el artículo 30, fracción III, de las Reglas de Operación en materia archivística del Grupo Interdisciplinario para los sujetos obligados del estado de Guanajuato.* ----------

Enseguida, para el **punto número 4** denominado *lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior*, el presidente solicita a la secretaria del GIS proceda con su desahogo; la secretaria solicita se le excuse de la lectura, toda vez que el proyecto de acta fue enviado, vía correo electrónico como anexo a la convocatoria, para las y los integrantes compartieran sus observaciones y al no haberse registrado ninguna, se considera que el acta que se puso a consideración con la carpeta electrónica de la sesión puede someterse a su aprobación y firma en este momento, por lo tanto, el presidente, le solicita someta a votación para su aprobación y suscripción en el acto, el proyecto de acta (**anexo 1**). -------

Habiéndosele excusado de su lectura, la secretaria pregunta a las personas integrantes, si es de aprobarse el acta de la Segunda Sesión Ordinaria del GIS, solicitando que quien desee votar a favor, se sirvan manifestarlo para asentar el sentido de su voto, e informa que fue aprobada por unanimidad. -

***Acuerdo SESEA GI/III-SO-171025-3**. Se aprueba el acta de la Segunda Sesión Ordinaria del 12 de junio de 2025; de conformidad con el artículo 30, fracción IV, de las Reglas de Operación en materia archivística del Grupo Interdisciplinario para los sujetos obligados del estado de Guanajuato.* ----------

El presidente informa que durante la celebración de la sesión será proporcionada dicha acta para que sea rubricada y firmada, así como sus anexos, instruyendo a la secretaria para que, en su caso, recabe las firmas del acta de sesión de las personas que integraban el 12 de junio de 2025 el GIS. ----------

En lo relativo al **punto número 5** del orden del día, el presidente realiza el *informe y seguimiento de los acuerdos de la sesión anterior*, mismo que se adjuntó a la carpeta electrónica, comunicando cada una de las acciones realizadas para dar seguimiento a los acuerdos de la sesión del 12 de junio de 2025, destacando aquellos cumplidos en esta fecha y los que aún están en gestión, dando cuenta de la actualización de inventarios de las unidades administrativas; dicho informe se agrega como **anexo 2** y pregunta, por conducto de la secretaria a las personas integrantes, si desean realizar alguna manifestación respecto al informe y al no haber manifestación alguna, se tiene a los integrantes tomando conocimiento de la información del seguimiento de acuerdos de la sesión anterior. -------

Continuando con el desahogo del **punto número 6**, el presidente solicita el *informe sobre correspondencia recibida* y la secretaria emite su informe sobre las comunicaciones recibidas, el cual

se agrega como **anexo 3** de la presenta acta y pregunta a las personas integrantes, si desean realizar alguna manifestación al respecto; al no haber manifestaciones, se tiene a los integrantes tomando conocimiento sobre la correspondencia recibida. - - -

Por instrucciones del presidente, la secretaria pregunta a las personas integrantes si desean hacer uso de la voz y, al no ser así, somete a votación la aprobación del "formato electrónico para control de préstamo y consulta de expedientes del archivo de concentración" e informa que fue aprobado de forma unánime por las personas integrantes. ----------

Acuerdo SESEA GI/III-SO-171025-4*. Se aprueba por unanimidad el "formato electrónico para control de préstamo y consulta de expedientes del archivo de concentración"; de conformidad con el artículo 30, fracción VI, de las Reglas de Operación en materia archivística del Grupo Interdisciplinario para los sujetos obligados del estado de Guanajuato.* ----------

Posteriormente, se desahoga el **punto número 12** con la *presentación y en su caso aprobación del formulario de vale de préstamo y o consulta de expedientes del archivo de concentración* por que, el presidente del grupo informa que se trata de un vale que deberá llenarse durante el proceso de préstamo y consulta de expedientes, el cual fue elaborado en respuesta a una recomendación del Órgano Interno de Control. Dicho documento fue enviado previamente con la convocatoria para que fuera revisado por las personas integrantes, por lo tanto, la secretaria pregunta, por instrucciones de la presidencia, si alguna de las personas integrantes desea hacer uso de la voz y, al no ser así, somete a votación el vale de préstamo y o consulta de expedientes del archivo de concentración, el cual es aprobado de forma unánime. ----------

Acuerdo SESEA GI/III-SO-171025-5*. Se aprueba por unanimidad el "vale de préstamo y/o consulta de expedientes del archivo de concentración"; de conformidad con el artículo 30, fracción VI, de las Reglas de Operación en materia archivística del Grupo Interdisciplinario para los sujetos obligados del estado de Guanajuato.* ----------

Para dar paso al **punto número 13** denominado *presentación y en su caso aprobación del periodo de actualización de inventarios de archivo de trámite al cierre 2025* la presidencia pone a consideración la fecha límite del 03 de noviembre de 2025 para la actualización de inventarios 2025 del archivo de trámite de las Unidades Administrativas Productoras y solicita a la secretaría lo someta a votación, misma que informa que la fecha límite propuesta para la actualización de los Inventarios Documentales de Archivo de Trámite, fue aprobada de forma unánime por las personas integrantes. -

Acuerdo SESEA GI/III-SO-171025-6. *Se aprueba por unanimidad como fecha límite, el 03 de noviembre de 2025, para la actualización de Inventarios Documentales de Archivo de Trámite de las Unidades*

Administrativas de la SESEA; de conformidad con el artículo 30, fracción VI, de las Reglas de Operación en materia archivística del Grupo Interdisciplinario para los sujetos obligados del estado de Guanajuato.

Dando continuidad al **punto número 14** titulado: *informe sobre el resultado de formulario para diagnosticar y dar seguimiento a la implementación del SID en la SESEA* el presidente realiza la presentación sobre dichos resultados destacando algunas de las preguntas y respuestas que los integrantes de la SESEA realizaron sobre las inquietudes y propuestas respecto al uso de la plataforma digital SID2 y pregunta a las personas integrantes si desean hacer uso de la voz y, al no haber intervenciones, se les tiene a los integrantes por enterados del informe mencionado. - - - - - - - - - - - - -

Enseguida, respeto del **punto número 15** conocido como *informe sobre el tratamiento archivístico de la documentación del Comité de Participación Ciudadana* la presidencia explica que existen documentos generados por el CPC en el ejercicio de sus atribuciones, cuyo tratamiento archivístico ha sido encomendado a la Coordinación de Archivo Institucional e informa que estructuralmente, en el Cuadro General de Clasificación Archivística de la SESEA se cuenta con la subsección 6 relacionada con "Informes de los integrantes del Comité de Participación Ciudadana" e "Informes de las personas que fueron integrantes del Comité de Participación Ciudadana CPC". - - - - - - - - - - - -

de capacitación y baja documental, así como de las distintas áreas del AGE; ante ello, Mtro. Ernesto Salvador González Gómez, invita a los integrantes a considerar la idea de emitir la solicitud al AGE en los términos señalados y esperar la fecha de dichas capacitaciones. ----------

En este mismo punto, Daniela Camacho López, especialista en vinculación institucional de la Dirección de Vinculación, Riesgos y Políticas Públicas solicita el uso de la voz para preguntar si al CPC se le tienen asignadas actividades dentro del manual de procesos y procedimientos de la SESEA, tomando la palabra Florentina Rodríguez Ortega, Coordinadora de Planeación Institucional para responder que el CPC no forman parte de la Secretaría Técnica y que la estructura programática del SED está a cargo de la Unidad Administrativa de la Secretaría Técnica. ----------

Luego de las intervenciones, la presidencia pone a consideración de los integrantes la propuesta de enviar solicitud al Archivo General del Estado para agendar talleres, asesorías técnicas y mesas de trabajo, por lo que la secretaria les pregunta si es de aprobarse dicha propuesta e informa que fue aprobada de forma unánime. ----------

Acuerdo SESEA GI/III-SO-171025-7. *Se aprueba enviar solicitud al Archivo General del Estado para agendar talleres, asesorías técnicas y mesas de trabajo sobre los instrumentos de Control y Consulta Archivística, el Sistema Institucional de Archivos, tratamiento archivístico para la documentación generada por el Comité de Participación Ciudadana y el funcionamiento del Sistema Integral de Gestión Documental; de conformidad con el artículo 30, fracción VI, de las Reglas de Operación en materia archivística del Grupo Interdisciplinario para los sujetos obligados del estado de Guanajuato.* --------

Continuado con el **punto número 16**, *presentación de escrito de solicitud de documentos a ex integrantes del Comité de Participación Ciudadana* el presidente proyecta un escrito de solicitud dirigido a exintegrantes del CPC, con número de oficio SESEA/CAI/028/2025, con la finalidad de pedir su apoyo institucional para facilitar cualquier documento que quizás conserven relacionado con las actividades desempeñadas, como pudieran ser: actas de sesión, mesas de trabajo, programas, recomendaciones, convenios y/o exhortos. ----------

Florentina Rodríguez Ortega, Coordinadora de Planeación Instituciona, en uso de la voz que le fue concedido pide se aclare el sentido del oficio pues considera que sí hay evidencia suficiente sobre las actividades del CPC, pues todos sus informes y programas anuales de trabajo se encuentran documentados en el área de planeación; el presidente informa que derivado del tratamiento

archivístico que la anterior coordinadora del Archivo Institucional, Paola Giovanna González Muñoz, realizó a los documentos entregados por el CPC, ésta determinó que pudieran existir oficios o documentos en posesión de sus ex integrantes, y se trata de un documento de buena fe, que servirá como insumo en la consolidación de tratamiento de la información. -

La secretaria, Laura Elizabeth López Juárez, señala que en la página institucional de dicho órgano se encuentran publicadas las actas de sesiones, los programas anuales, los reportes mensuales, los convenios y las recomendaciones del CPC. Camila Pérez López, indica que este tipo de esfuerzos ayudarían en las contestaciones de solicitudes de transparencia que pudieran recibirse, y que, en caso de alguna falta en la materia de transparencia, el sujeto sancionado sería la SESEA y no el CPC. - - - - -

Enseguida, el presidente pide poner a consideración de los integrantes la propuesta de enviar el escrito de solicitud de documentos a exintegrantes del CPC, con número de oficio SESEA/CAI/028/2025; la secretaria pregunta si es de aprobarse el envío del escrito e informa que fue aprobado por unanimidad.

Acuerdo SESEA GI/III-SO-171025-8. *Se aprueba por unanimidad enviar el escrito de solicitud de documentos a exintegrantes del Comité de Participación Ciudadana, con número de oficio SESEA/CAI/028/2025; de conformidad con el artículo 30, fracción VI, de las Reglas de Operación en materia archivística del Grupo Interdisciplinario para los sujetos obligados del estado de Guanajuato.* - -

El presidente informa sobre el **punto número 17** destinado a los *asuntos generales,* siendo el primero el relativo al ***refrendo*** *de la Coordinación de Archivo Institucional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato ante el Registro Nacional de Archivos (RNA)*, el cual se realizó en tiempo y forma y presenta en el acto la Constancia de Refrendo con vigencia del 2026. - - - - - - - - - - - -

Continuando en este punto, se concede el uso de la voz a Víctor Patlán Castellanos, quien agradece la invitación y a nombre de la directora general, Cecilia Elizabeth Nila García reitera el apoyo del Archivo General del Estado para las asesorías pertinentes por parte de la Dirección de Desarrollo Archivístico.

Antonio de Jesús Segovia Rivera, jefe de Organización Documental del AGE, toma la palabra para resaltar sensibilizar sobre la importancia del Grupo Interdisciplinario en la clasificación, organización y gestión de los archivos, pues coadyuva en la valoración documental y en establecer los plazos de conservación así como la importancia de analizar la normativa para conocer los procesos internos de cada una de las áreas y el funcionamiento del Sistema Institucional de Archivos y refiere también la disponibilidad para la impartición de asesorías, capacitaciones y mesas de trabajo necesarias. - - - - -

Prosiguiendo con el desarrollo de la sesión, el presidente solicita a la secretaria, dé cuenta con el **punto número 18** del orden del día, y en uso de la voz, la secretaria informa que no existe ningún otro punto para desahogar, siendo el correspondiente a la clausura de la sesión. -

Acto continuo el presidente agradece la asistencia de las personas integrantes del GIS a esta sesión, asimismo comunica que su colaboración se ha sumado a las acciones para coordinar y dar impulso al Sistema Institucional de Archivos de la SESEA, en ese sentido declara clausurada la sesión siendo las 15:37 horas firmándola al calce y al margen, los que en ella intervinieron. -

Integrante	Integrante
Adrián Manuel Ramírez Vázquez	**Florentina Rodríguez Ortega**
Analista Jurídico de la Coordinación de Asuntos Jurídicos	Coordinadora de Planeación Institucional

Integrante

Juan Miguel Sierra Rodríguez

Responsable de la Unidad de Transparencia

Integrante

Eva Patricia Gómez Aguilar

Especialista Financiero y Contable de la Coordinación Administrativa

Integrante

Daniela Camacho López

Especialista em Vinculación Institucional de la Dirección de Vinculación, Riesgos y Políticas Públicas

Integrante

Juan Guillermo Jasso Sánchez

Autoridad Investigadora del Órgano Interno de Control

Secretaria

Laura Elizabeth López Juárez

Especialista Administrativo de la Secretaría Técnica

Presidente

Felipe de Jesús Aguilar Torres

Responsable de la Coordinación de Archivo Institucional

Suplente

Carlota Natalia Márquez Zárate

Coordinadora de Recomendaciones No Vinculantes

Suplente

Luis Alberto Ramírez Ramírez

Especialista en gestión de plataforma digital

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, celebrada en día 17 de octubre de 2025.

Invitado Especial

Víctor Patlán Castellanos

Director de Desarrollo Archivístico Estatal

Invitado Especial

Antonio de Jesús Segovia Rivera

Jefe de Organización Documental del Archivo General del Estado

Invitado Especial

Ernesto Salvador González Gómez

Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, celebrada en día 17 de octubre de 2025.